



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **386-19**

Salta, **11 SEP 2019**
Expediente N° 12.663/18

VISTO: La Resolución -D- N° 559/16, mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las Sres. BRIZUELA, Rebeca Nahir L. U. N° 614.933 y BRIZUELA Aaron Moises L.U. N° 615.017 alumnos de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que los alumnos solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Parámetros antropométricos y factores alimentarios como predictores de riesgo para el desarrollo de enfermedades no transmisibles (ENT) en adultos que asisten al Centro de Salud N° 8 del Barrio Tribuno. Salta Capital" el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el Tribunal Evaluador, fija fecha para la Defensa Oral de la Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para los Sres. BRIZUELA, Rebeca Nahir L. U. N° 614.933 y BRIZUELA Aaron Moises L.U. N° 615.017 alumnos de la Carrera de Nutrición, **el día Viernes 20 de Setiembre de 2019 a Hs. 10:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea P.

Lic. RAMON, María del Milagro

Lic. VILLAGRAN, Patricia Gricelda



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

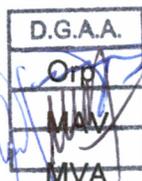
386-19

11 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.663/18

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnos, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma]
Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa